

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de julio de 2022

ACTA N.º 5607

Pág. 13

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01535.
LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE
OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA PROVEER
UN CARGO DE PROFESIONAL INFORMÁTICO
EN DESARROLLO DE SISTEMAS.

VISTO: que corresponde al Directorio homologar el fallo del tribunal del concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1, para profesionales del área informática especializados en desarrollo de sistemas, y aprobar el orden de prelación resultante; RESULTANDO: 1º) que por resolución n.º 3 del acta n.º 5576, de fecha 04/11/21, el Directorio dispuso: "1º) Aprobar las bases del llamado a concurso interno de oposición y méritos objeto de estos obrados. 2º) Realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario Grado 10, Nivel 1, para profesionales del área informática especializados en desarrollo de sistemas, para prestar funciones en Casa Central.";- 2º) que por resolución n.º 6 del acta n.º 5589 de fecha 23/02/22, el Directorio dispuso: "1º) Designar para integrar el tribunal del concurso objeto de estos obrados, a los siguientes funcionarios: Carlos Dárdano (presidente), Daniel Alfonzo, Gustavo Figún y Diego Lima (suplente). 2º) Comuníquese a AFINCO a efectos de designar al veedor.";

3º) que AFINCO designó como veedora a la funcionaria Ec. Angela Garofali;-----
CONSIDERANDO: 1º) que con fecha 06/06/22, el tribunal del concurso elaboró el acta final, de la que surge que el funcionario Leonardo Siciliano, titular de la cédula de identidad n.º 4.867.096-2, superó las instancias del concurso establecidas en su reglamento, obteniendo un puntaje final de 77,07 puntos (fs. 82);-----
2º) que se realizó la evaluación psicotécnica, según lo establecido en el capítulo X del Reglamento General de Concursos, obteniendo el postulante un resultado favorable, informado por parte del tribunal de concurso al departamento Administración de Personal;-----

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 21 y 22 del Estatuto para los Funcionarios del INC, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo n.º 277/10, de 10/09/10;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso objeto de estos obrados.-----
2º) Promover al funcionario Leonardo Siciliano, titular de la cédula de identidad n.º 4.867.096-2, a un cargo en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

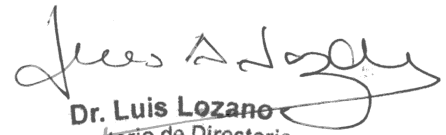
SESIÓN DE FECHA 13 de julio de 2022

ACTA N.º 5607

Pág. 14

10, Nivel 1, para prestar funciones en Casa Central como profesional del área informática especializado en desarrollo de sistemas.-----

**LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO RATIFICADA POR EL DIRECTORIO CON
FECHA 21/07/22.**



Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio